

AUXADI

HACIENDO FÁCIL
LA INTERNACIONALIZACIÓN

PERÚ



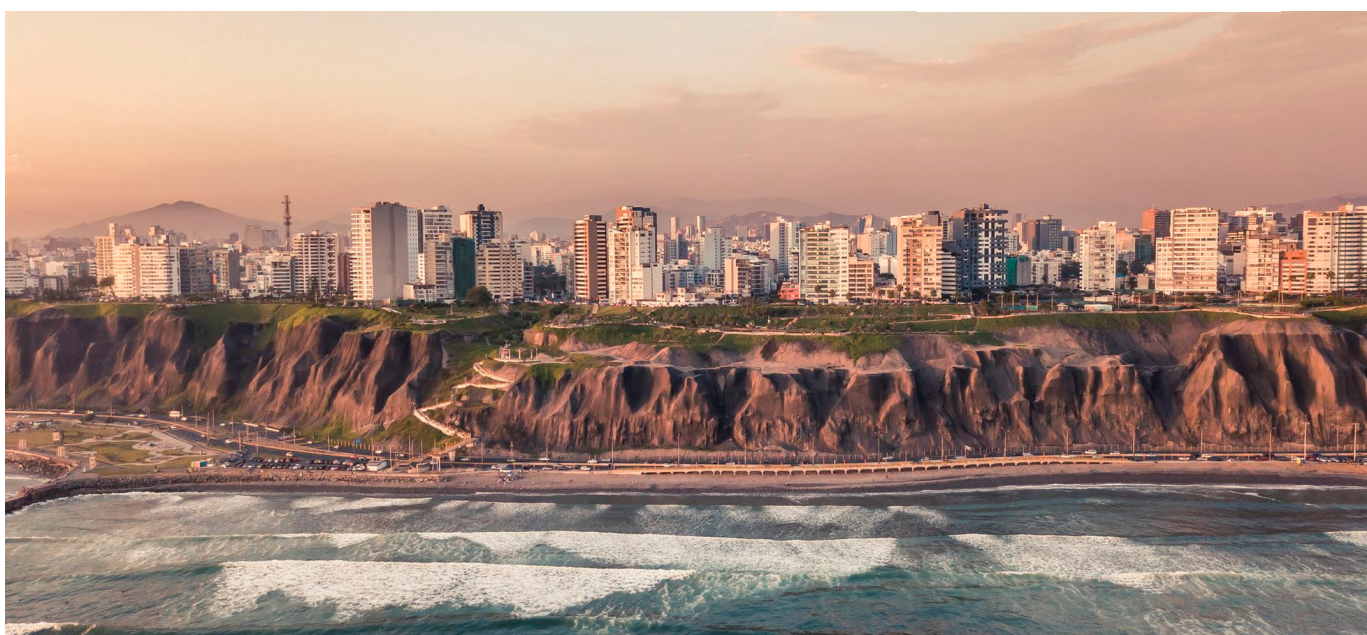


Cuándo, dónde y cómo iniciar a operar a nivel internacional es posiblemente una de las decisiones más complejas que puede tomar una organización. Pero también es una de las que conllevan un mayor (y positivo) impacto, si se lleva a cabo de la forma correcta.

En nuestra nueva serie de artículos analizamos algunas de las complejidades que hay que tener en cuenta en lo relativo a internacionalización. Hay muchas cuestiones generales, y los distintos países tienen legislaciones, regulaciones y regímenes fiscales muy diferentes.

Comenzamos nuestra serie con los aspectos a tener en cuenta al comenzar a operar internacionalmente en Perú.

Oportunidades	3
La inversión extranjera directa por sector.....	3
Tax Compliance y Contabilidad.....	4
Trabajo y nóminas.....	4
Banca	5
Estableciéndose en el país ...	5
Conclusión	5



Contexto

Perú es un país económicamente estable, gracias a las reformas en materia de comercio y políticas monetarias que tuvieron lugar hace 20 años. Desde la puesta en marcha de estas medidas, Perú se ha convertido en uno de los países más desarrollado económicamente de la región. Con un crecimiento relativamente alto, una deuda pública por debajo del 35% y una tasa de inflación media que se prevé que sea entre el 1% y el 3%, la economía peruana está en camino de conseguir un crecimiento sólido a medio plazo. Las exportaciones son la mayor contribución para la economía del país.

En 2013, Perú empezó a formar parte del Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea permitiendo que la mayoría de los productos europeos se comercialicen con tarifas entre el 0% y 2%. Entre sus miembros se encuentra la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la Organización Mundial del Comercio (OECD y WTO respectivamente según sus siglas en inglés).



Oportunidades

Perú aspira a alcanzar una huella de carbono cero en 2050, lo que implica un incremento en el uso de energías renovables en un 80%; lo que conlleva, por tanto, un importante beneficio económico. Perú tiene un gran potencial en términos de generación de energía: hidroeléctrica, eólica, solar y de biomasa están ya en marcha, aunque en distintos niveles, sin embargo, el desarrollo de la energía geotermal sigue estando pendiente.

Agencia de Ayuda a la inversión: [Invest in Peru](#)

Licitaciones, proyectos y contratación pública:

- [Tenders Info](#), Tenders in Peru
- [Inter-American Development Bank](#), Tenders in South America
- [Globaltenders](#), Tenders & Projects from Peru
- [DgMarket](#), Tenders Worldwide

Otras fuentes útiles: [Econolatin: Statistics on Peruvian investment](#)

La inversión extranjera directa por sector

La propia constitución de Perú recoge los derechos de los inversores extranjeros. Esta es una parte de las reformas que se han llevado a cabo en el país, mencionadas anteriormente en la introducción. La Constitución incluye, entre otros, los siguientes derechos básicos para los inversores extranjeros:

- Libertad para remitir beneficios o dividendos al extranjero previo pago de los correspondientes impuestos
- Libertad de usar el tipo de cambio más favorable del mercado
- Libertad para adquirir acciones de los inversores nacionales

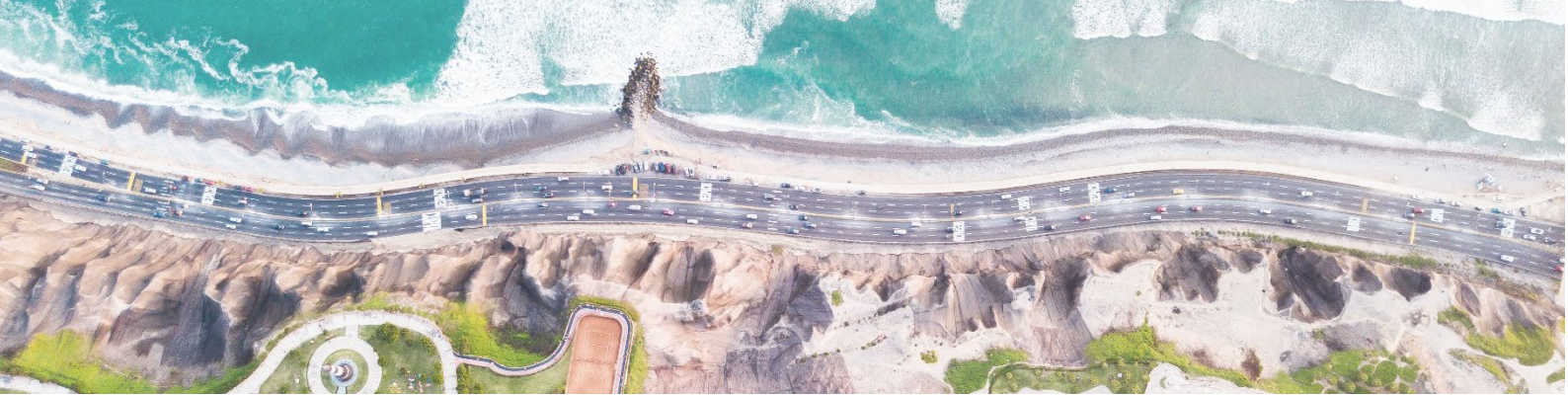
Por tanto, Perú es un país muy atractivo para la inversión extranjera directa siendo los mayores inversores: España, que ocupa el primer lugar, UE, EEUU y Reino Unido, Chile, Brasil y los Países Bajos. Los sectores que han atraído mayor inversión extranjera son la minería, las comunicaciones, la industria, las finanzas y la energía.

La inversión extranjera puede ser directa, contribuciones a capital social o a través de empresas joint ventures, o inversiones directas en bienes o propiedades localizadas a nivel nacional. El gobierno también permite y reconoce la inversión extranjera en bienes intangibles como inversiones de cartera o contribuciones tecnológicas.

Las leyes de la propiedad son bastante similares a las de los locales, pero está claramente establecido que "ningún extranjero puede estar en posesión o ser propietario de cualquier mina, tierra, bosque, agua, combustible o cualquier fuente energética a menos de 50 km de la frontera con Perú".



La propia constitución de Perú recoge los derechos de los inversores extranjeros



Tax Compliance y Contabilidad

Los principales impuestos de Perú recaen sobre la renta, la producción, el consumo, la circulación de efectivo y el patrimonio. Existen también los impuestos indirectos y municipales. Sin embargo, hay subcategorías dentro de estas categorías, por lo que es necesario contar con una cierta guía o experiencia previa. Los precios de transferencia también pueden ser complicados.

No hay muchos tratados de doble imposición (DTT según sus siglas en inglés) en vigor. En enero de 2021, Brasil, Canadá, Chile, Corea, México, Portugal y Suiza han ratificado el modelo de la OECD. Mientras tanto, el acuerdo de la Comunidad Andina (Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador) se basa en el origen de la renta y no en el modelo de la OECD. Perú tiene que ratificar aún los tratados de doble imposición con Japón y España.

Hay muchos Acuerdos Bilaterales de Inversión y Acuerdos de Libre Comercio en funcionamiento.

La normativa peruana vigente permite aplicar las normas GAAP para la contabilidad y la presentación de informes, así como las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), IFRS en inglés, NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), IAS en inglés y sus interpretaciones SIC (Comité de Interpretaciones). Hay normas específicas para Auditoría y Consolidación que los inversores extranjeros deben conocer.



La normativa peruana vigente permite aplicar las normas GAAP para la contabilidad y la presentación de informes, así como las NIIF, IFRS en inglés, NIC, IAS en inglés y sus interpretaciones SIC

Trabajo y nóminas

Las leyes laborales peruanas incluyen las cotizaciones empresariales en sanidad, Seguridad Social y el Sistema Nacional de Pensiones.

Las empresas peruanas no pueden operar con más del 20% del personal extranjero, ni la remuneración total combinada de los trabajadores extranjeros puede superar el 30% (aunque los trabajadores peruanos están exentos de esta regulación, al igual que las empresas de transporte internacional o de servicios multinacionales).

Los contratos son normalmente a tiempo indefinido, pero los de duración determinada y parcial están permitidos. Es común un “periodo de prueba” de 3 a 6 meses, pero también puede ser de 6 a 12 meses para los empleados de confianza.

Al terminar el periodo de prueba, si se trata de un contrato indefinido, los trabajadores tienen derecho a un mes y medio de salario por cada año trabajado. Hay leyes también para los contratos con una duración determinada y a tiempo parcial.



Banca

Como se ha mencionado más arriba en la sección de FDI, los derechos de los inversores extranjeros se mencionan en la Constitución de Perú y uno de ellos es el acceso ilimitado al crédito interno

Aun así, como en cualquier otro lugar, hay especificaciones que entender y trámites burocráticos que cumplir.

Estableciéndose en el país

La incorporación requiere aproximadamente una media de 25 días, más rápido que muchos de sus vecinos latinoamericanos- Perú ocupa el puesto 76 de 190 en el ranking de Ease of Doing Business, clasificación que mide la facilidad para hacer negocios.

Hay 9 entidades legales diferentes para elegir en Perú, de las cuales las más populares son:

	Sociedad Anónima	Sociedad Anónima Cerrada	Sociedad Anónima Abierta	Sociedad de Responsabilidad Limitada
Número de socios	Min. 2	2 – 20	<750	2-20 con participación
Constitución	Simultánea	Simultánea	Por oferta de terceros	Simultánea
Administración	- Junta General de Accionistas, - La dirección, - Consejo de Administración	- Junta General de Accionistas, - La dirección, - Consejo de Administración opcional	- Junta General de Accionistas, - La dirección, - Consejo de Administración	- Junta General - La dirección
Transferencia de acciones / reparto de ganancias	Libre	Los accionistas tienen el derecho de adquisición referencial en caso de transferencia de acciones a un tercero (salvo que sea contrario a los estatutos)	Libre. No se permite ninguna restricción o limitación.	La transferencia de la participación está sujeta a la autorización previa de los socios.

En Perú no se exige un capital social mínimo. Sin embargo, los inversores extranjeros necesitan un capital social mínimo de 500.000 PEN (aproximadamente 150.000 USD) para poder solicitar un visado de inversor.

Conclusión

Perú ha hecho la inversión extranjera directa fácil, y los inversores lo aprecian. Perú ocupa la posición cuarta en el ranking de inversión extranjera de Latinoamérica.

Sin embargo, como siempre, el asesoramiento de los expertos locales es esencial.



auxadi.com

Experiencia internacional – Conocimiento local

Auxadi puede ayudarte en todas las etapas de tus procesos internacionales de expansión.

Hacemos más fácil la vida de nuestros clientes al convertirnos en la extensión de tu departamento financiero. Nuestro equipo de expertos se encarga de las necesidades internacionales de contabilidad, tax compliance y gestión nómina.

Confían en nosotros más de 1.200 clientes, de todo tipo de sectores, que tienen siempre disponible la información de todas sus filiales internacionales a través de nuestra plataforma tecnológica MultiCountry, adaptable a todas las necesidades específicas.

Con filiales en 22 países y una amplia red de partners, prestamos servicios en más de 50 jurisdicciones, utilizando nuestro conocimiento local y nuestra experiencia internacional para, como expresa nuestra misión, hacer más fácil la vida de nuestros clientes



CONTACTA CON NOSOTROS

.....

Toda la información está actualizada en el año 2021. Este contenido ha sido preparado como guía general sobre asuntos de interés únicamente, y no constituye asesoramiento profesional. En ningún caso se debe actuar en base a la información contenida en este documento sin obtener asesoramiento profesional específico. Ninguna representación o garantía (expresa o implícita) se da en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en estas páginas, y, en la medida permitida por la ley, AUXADI no acepta o asume ninguna responsabilidad o deber de cuidado derivado de cualquier consecuencia que usted o cualquier otra persona que actúe, o se abstenga de actuar, en confianza en la información contenida aquí o por cualquier decisión basada en ella.